

INFORME DEL COMISARIO

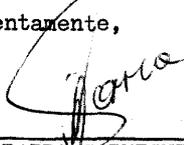
SEÑORES;

DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA TECNICA DE SERVICIOS TERMOTEC S.A.

En mi calidad de Comisario y dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, me permito informar a Uds. , que una vez que he revisado los registros contables y demás documentos correspondiente al periodo de Agosto 5 de 1.977 a Diciembre 31 de 1.978, he encontrado que todas las operaciones y registros contables están de acuerdo con los hechos acontecidos y de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptado.

En el presente ejercicio la Compañía ha obtenido una Pérdida de S/ 2.490,30. Sin más por el momento me suscribo de Ustedes.

Muy atentamente,



OVIDIO PARRA GARMIGNIANI.

C.U. # 0901056767.

Guayaquil, Octubre 20 de 1.979.